



**LA QUIEBRA DEL CLASICISMO EN LA
CRÍTICA MODERNA Y
CONTEMPORÁNEA: ANÁLISIS DE LA
EVALUACIÓN DE LA POESÍA DE JUAN
MELÉNDEZ VALDÉS¹**

ÍÑIGO SÁNCHEZ-LLAMA
Purdue University

**Introducción: análisis del impacto de la crítica
romántica en la evaluación del clasicismo**

El romanticismo modifica de manera radical durante el siglo XIX los fundamentos estéticos utilizados en la evaluación de la obra literaria. La percepción clasicista prestigia la estructura verbal, el decoro armónico, la sencillez expresiva, la simetría conceptual, el intelectualismo, la estructura retórica y la lógica interna del fenómeno literario². Los juicios románticos favorecen más bien el análisis de la excelencia interna de la obra artística alcanzada por la plasmación del genio individual (Schlegel, *Aesthetic* 200). La crítica más distinguida del siglo XX vincula también el romanticismo con el concepto de la imaginación. Autores tan dispares en sus intereses críticos como Marcel Raymond (13), Cecil Maurice Bowra (24), Guillermo Díaz-Plaja (128-129), Harold Bloom (19-45) o Fredric Jameson (*Prison* 4) consideran que esta facultad creativa resulta clave para diferenciar al clasicismo —fundado en la mitificación de modelos literarios pretéritos o la práctica de abstracciones racionalistas— de un romanticismo cuya principal fuerza radica en la manifestación espontánea del genio individualista.

Tales valoraciones de la crítica contemporánea no son muy distintas a las formuladas durante el siglo XIX por la crítica romántica de cuño schlegeliano. Expresar de manera plena la subjetividad del genio creador resulta una aspiración ineludible en el modelo auspiciado por el romanticismo. Esta sensibilidad estética se asocia con las tendencias artísticas forjadas en el período decimonónico. El énfasis paródico de los

¹ Agradezco a las profesoras Beate I. Allert (Purdue University) y Marta Silvia Martín García (Comunidad de Madrid) su indispensable ayuda en la revisión de las citas en alemán y francés contenidas en el presente artículo.

² Para un detallada descripción de los fundamentos de la crítica clasicista, véanse Bayet (194); Cassirer (298); Frye (84); Henríquez Ureña (260); Tieghem (45-46); Williams (147).

anacronismos inscritos en la preceptiva clásica formulado por la crítica romántica puede documentarse, al menos, desde la década de 1810³. La crítica ochocentista también asocia el romanticismo con el concepto dinámico de la transformación moderna: “Ante todo, ¿qué era el romanticismo, al fin triunfante? Una renovación: en esto nadie ha puesto duda. Renovación de principios, y renovación de métodos, renovación del lenguaje y renovación de la sensibilidad” (Pardo Bazán, *Lirismo* 292)⁴.

La perspectiva schlegeliana será capital para el descrédito académico del clasicismo renacentista. El historicismo schlegeliano define las literaturas autóctonas como el desarrollo literario de una tradición lingüística particular (Schlegel, *Lectures on the History of Literature*, 225). Esta interpretación considera que la genuina expresión verbal del sentimiento subjetivo no es plausible con el formato clasicista. La frialdad académica de las preceptivas clásicas, sus orígenes paganos y su condición extranjera con respecto a las literaturas nacionales europeas son las causas que explican el reducido valor artístico del clasicismo (Schlegel, *Aesthetic* 300-305). El modelo schlegeliano acentúa especialmente el problema de la imitación en sus juicios adversos sobre los diferentes clasicismos europeos. La aplicación de este prejuicio crítico al ámbito de la literatura española asocia la indispensable originalidad romántica con la expresión de sentimientos forjados durante la Edad Media⁵. Una aplicación temprana de estas influyentes evaluaciones⁶ puede

³ Para una muestra del desprestigio del clasicismo en la crítica española del XIX, véanse Alcalá Galiano (78-79); Blanco García (1: 74-76); Blanco White (414-16); Durán (50-52); Larra (158-69); Laverde Ruiz (460); Núñez de Arenas (68, 104-06); Piferrer (44-53); Quintana, (*Tesoro* 404-05).

⁴ Para un distinguido análisis decimonónico que sugiere el vínculo de las tendencias modernas con la originalidad romántica, véase Baudelaire (103). Para una interpretación contemporánea que vincula el clasicismo con la expresión original de una autoría moderna no condicionada por los valores románticos, véase Eliot (“Introduction” xiv).

⁵ Friedrich von Schlegel reivindica los méritos artísticos del “Platonischen und christlichen Philosophie” (“platonismo y filosofía cristiana”; *Geschichte* 346). Análogas valoraciones se aprecian en los juicios entusiastas de August Wilhelm Schlegel sobre la “romantischen Poesie” (“poesía romántica”) producida en la España contrarreformista del XVII (*Vorlesungen* 263). Para una influyente traducción decimonónica inglesa de estas influyentes teorías aplicadas al estudio de la literatura española, véanse Schlegel (*Lectures on the History of Literature* 246-77); Schlegel (*Lectures on Dramatic Art* 338-54).

observarse en el escaso entusiasmo crítico mostrado por Simone de Sismondi hacia la literatura clasicista española del XVI. Su influyente estudio, *De la littérature du midi de l'Europe* (1813), cuestiona los méritos del clasicismo español por su servil imitación de modelos estéticos foráneos incompatibles con la genuina —y romántica— literatura caballeresca autóctona apreciable en los romances españoles medievales:

Mais la littérature espagnole n'a proprement qu'une seule période, c'est celle de la chevalerie ; toute sa richesse est dans la loyauté et la franchise antiques ; son imagination n'est fertile qu'autant qu'elle est ignorante ; elle crée sans relâche des prodiges, des aventures et des intrigues, pourvu qu'elle ne se sente point gênée par les bornes du possible et du vraisemblable. La littérature espagnole brille de tout son éclat dans les anciennes romances castillanes ; tout le fonds de sentiments, d'idées, d'images et d'aventures, dont elle a disposé dans la suite, se trouve déjà dans cet ancien trésor. Boscán et Garcilaso lui donnèrent bien une nouvelle forme, mais non pas une nouvelle sève et une nouvelle vie ; les mêmes pensées, les mêmes sentiments romantiques se trouvèrent dans ces deux poètes et dans le leur école, seulement avec une parure nouvelle et une coupe presque italienne. (490-491)

La evaluación de Sismondi, tributaria del romanticismo schlegeliano, es relevante por codificar una percepción crítica que asocia la originalidad (romántica) de la literatura española con aquellas obras en las que se manifiesten valores caballerescos inscritos en un presunta idiosincrasia autóctona de filiación medieval. El clasicismo se considera un modelo incompatible con la literatura española no tanto por su cosmopolitismo moderno o su dependencia de la preceptiva cuanto por sus orígenes foráneos. La lírica renacentista carece de mérito artístico en la medida en que su filiación italiana impide manifestar los genuinos sentimientos forjados por los romances castellanos. Idénticos juicios románticos contra el clasicismo serán formulados en el decenio de 1820 por José María Blanco White: “Desde la introducción de la métrica castellana por Boscán y

⁶ Para un análisis de la fusión producida durante el XIX entre la crítica española decimonónica y el romanticismo schlegeliano, véase Farinelli (41). Para un estudio sobre el impacto del ideario schlegeliano en el hispanismo británico de 1853-1877, véase Hills (129-43). Para una lectura schlegeliana contemporánea que enfatiza el convencionalismo neoclásico de la poesía de Meléndez Valdés, véanse Ford (187); Peers (1: 23-25). Para una reciente interpretación sobre el impacto del romanticismo schlegeliano en las letras decimonónicas, véanse Flitter (*Spanish Romanticism* 153-83); Romero Tobar (“Usos” 472-73).

Garcilaso a mediados del siglo XVI, nuestros mejores poetas han sido imitadores serviles de Petrarca y los escritores de aquella escuela" (412)⁷.

Ciertas aproximaciones sobre el clasicismo elaboradas en el último tercio del XIX reformulan, de todos modos, la percepción romántica schlegeliana. Ferdinand Brunetière prefiere asociar el término de literatura clásica con aquellas producciones nacionales en las que el sustrato clasicista es fecundado por la genuina tradición literaria autóctona: "Nous donnons et nous recevons, on nous emprunte et nous rendons, nous imitons des modèles et nous en proposons" (306). En las letras hispánicas Emilia Pardo Bazán asume esta valoración elogiando los méritos de la literatura clásica producida durante el Renacimiento por haber fusionado el "zumo de la Antigüedad" y otras "humanidades vivas" donde se mezclan "lo pagano y lo castizo, el realismo y la erudición" (*Obra* 448). La filología española más distinguida del primer tercio del siglo XX incide en esta lectura moderna de la literatura española renacentista descrita ahora como una fructífera síntesis entre el clasicismo y la tradición nacional. Tomás Navarro Tomás utiliza un léxico clasicista en sus juicios sobre la entonación del acento castellano cuyo ritmo "es firme y sosegado como el metro del romance popular y sus tintas cálidas y sobrias como los colores de Velázquez" (39). El productivo balance entre lo autóctono y el legado clásico se configura, según Ramón Menéndez Pidal, en la lengua literaria hispánica del Renacimiento mediante el preciso cumplimiento de "una norma de sencillez y naturalidad en el lenguaje, seguida por los principales escritores de entonces" (119). El alcance de estos juicios críticos es grande no tanto para reivindicar la belleza estética de la literatura española del XVI cuanto para establecer una lectura más ponderada del clasicismo. Es posible, en consecuencia, apreciar rasgos modernos (originalidad, subjetivismo, imaginación) en la literatura española áurea de filiación renacentista. El hecho de que este período histórico no encaje de manera plena en la cronología del clasicismo y el romanticismo sugerida por la crítica romántica nos permite trascender una lectura del fenómeno literario elaborada desde supuestos condicionamientos culturales cuya aplicación en el ámbito literario español prestigia la expresión de valores caballerescos de cuño medieval.

El influyente proyecto teórico schlegeliano simplifica notablemente la valoración de la literatura española. La gran paradoja de este modelo radica precisamente en los imponderables metafísicos establecidos en torno a los valores que definen las literaturas nacionales. ¿Cómo expresar de manera

⁷ Para un análisis de los fundamentos estéticos románticos adoptados en la obra crítica de Blanco White, véanse Cuevas (249-68); Llorens (33-53); Romero Tobar ("Sobre fantasía" 581-93); Tully (103-35).

satisfactoria la indispensable subjetividad del genio creador en un contexto cultural que se celebra por su tradicionalismo antimoderno e intolerancia religiosa?⁸ Idénticos problemas se manifiestan en la valoración del clasicismo español por la crítica romántica. Asumir su inexistencia o aceptar su relevancia artística es necesario para establecer el complejo discurrir de la modernidad al hispánico modo. La renovación fundamental introducida por el romanticismo radica en haber liberado la creación artística de las rigideces derivadas de una interpretación extrema del clasicismo greco-latino. Conviene, no obstante, ser conscientes de las limitaciones de la crítica romántica. El énfasis schlegeliano en la presunta superioridad artística de una originalidad autóctona adscrita a valores medievales simplifica el análisis literario no sólo por encubrir una soterrada impugnación de los valores modernos formulados por el humanismo renacentista sino más bien por establecer un paradigma crítico cuya puntual aplicación impide entender en sus justos términos la belleza artística apreciable en los diferentes clasicismos de las literaturas europeas.

La recepción crítica de la obra poética de Meléndez Valdés: reflexiones en torno al clasicismo y el romanticismo (1785-1903)

William E. Colford observa la temprana aparición de una pluralidad de valoraciones críticas sobre la obra de Juan Meléndez Valdés definidas como “contradictions, refutations, charges, countercharges” (20)⁹. Esta circunstancia sólo puede entenderse relacionando los sucesivos juicios efectuados sobre su obra lírica con el irreversible impacto del romanticismo en la crítica ochocentista. La identificación o el rechazo de esta concepción artística mediatizará la articulación de un discurso que resaltará las meritorias virtudes o las defectuosas carencias de su producción literaria.

La poesía de Juan Meléndez Valdés responde a las expectativas estéticas del clasicismo dieciochesco. Así no lo indica la reseña favorable incluida por Juan Sempere Guarinos en su *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (1785-1789). Las *Poesías* (1785) de Meléndez Valdés son celebradas como “obras de expresión y sentimiento” (4: 54) redactadas

⁸ Para un estudio del tradicionalismo inscrito en las teorías schlegelianas, véanse Brüggemann (245); Carnero (*Los orígenes* 61); Eichner (1037); Fernández Prieto (470-74); Iarocci (24-25); Juretschke (191-304); Flitter (*Teoría* 5-49); Pérez-Magallón (*Calderón* 204-14); Prickett (23-235).

⁹ Para un preciso resumen sobre la evolución de las valoraciones críticas sobre la obra de Meléndez Valdés en la literatura española, véase Astorgano Abajo (“Introducción” 73-76).

con "estilo y gracia" (4: 54). Críticos identificados con los principios clasicistas mantendrán esta valoración en la centuria siguiente. Alberto Lista elogia sus méritos renovadores: "Meléndez Valdés pareció y restableció el verdadero tono de la musa española" (2: 25). Nótese cómo la activa canonización promovida por Alberto Lista vincula la obra de Meléndez Valdés con el renacimiento que, a su juicio, experimentan las letras hispánicas durante el último tercio del XVIII. Armonía, decoro, conocimiento de los clásicos, solidez intelectual, práctica de la dulzura poética y superación de los excesos culteranos. Estos rasgos, en mayor o menor medida, son los que definen el discurrir de la poesía dieciochesca española de estirpe clasicista. Antonio Ferrer de Ríó mantiene esta valoración en su *Galería de la literatura española* (1846): "allí empieza además la restauración de la poesía castellana" (1).

Las letras dieciochescas manifiestan ciertas tensiones socio-estéticas cuyo impacto afectará la valoración de la obra lírica de Meléndez Valdés¹⁰. Los sectores literarios más puristas promueven la obra de Leandro Fernández de Moratín mientras que el grupo cosmopolita se asocia con Meléndez Valdés. Los vínculos de Meléndez Valdés con la escuela de Salamanca explican parcialmente su prestigio entre críticos influyentes como Manuel José Quintana asociados a este grupo poético¹¹.

El discurso crítico promovido por el clasicismo¹² tiene cierto impacto entre eximios representantes del romanticismo español cuya puntual valoración de la obra poética de Meléndez Valdés destaca ciertos rasgos "románticos" que indican originalidad, autonomía artística, manifestación de una sensibilidad autóctona y singular contribución al renacimiento de la

¹⁰ Para una interpretación sobre el contexto estético español del último tercio del XVIII, véanse Checa Beltrán ("El libro" 114; "Debate literario" 147-65; "Meléndez Valdés" 64-65); Rubio (215). Para un minucioso análisis de las amistades mantenidas por Meléndez Valdés con los principales escritores dieciochescos vinculados a la escuela poética de Salamanca, véase Astorgano Abajo (*Don Juan Meléndez Valdés* 304-349).

¹¹ Para una evaluación sobre la importancia de Quintana en la formación de la crítica española decimonónica, véanse Cañas Murillo (6-9); Lara Garrido (373-401); Martínez Torrón (692-99). Para un temprano estudio de Quintana sobre Meléndez Valdés en el que se enfatizan sus vínculos con el grupo poético salmantino, véase Quintana (*Obras* 109-110).

¹² Para una muestra representativa de la reivindicación clasicista de la obra de Meléndez Valdés durante la década de 1830, véase Mata y Araujo (40-401).

literatura española¹³. Antonio Alcalá Galiano incide en la importancia renovadora de sus poesías: “Él es el restaurador, el padre de la poesía castellana moderna ... Su influencia en las letras españolas sigue siendo muy amplia” (72-73). El *Manual de Literatura* (1842-1844), de Antonio Gil de Zárate, celebra los efectos regeneradores de su producción lírica: “el poeta de más fama en el siglo XVIII, el que restituyó la poesía a su antiguo esplendor, purificándola de los vicios que la habían afeado y encaminándola por las sendas del buen gusto, fue *don Juan Meléndez Valdés*” (énfasis del autor) (681). Fernando José Wolf también observa en su *Floresta de rimas modernas castellanas* (1837) la existencia de dos etapas en la obra de Meléndez Valdés: una “primera época” en la que el autor escribe romances y anacreónticas y una “segunda época” dominada por una poesía filosófica de contenido cosmopolita (1: 363).

Los juicios elogiosos del romanticismo más conciliador compiten durante las primeras décadas del XIX con otras valoraciones no tan entusiastas formuladas desde un clasicismo riguroso. Durísimos son los comentarios incluidos en la obra póstuma de José Gómez Hermosilla, *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era* (1840). Gómez Hermosilla considera que Leandro Fernández de Moratín es el poeta setecentista más relevante por haber producido una obra en la que se aprecia “la pureza castiza del idioma, la soltura, variedad y armonía de la versificación y la noble y decorosa expresión de afectos, tan necesaria para interesar y conmover” (1: 21). La producción poética de Meléndez Valdés, por el contrario, incumple frecuentemente el decoro (1: 292), repite conceptos innecesarios (1: 240) y muestra un escaso apego por la dicción clasicista (1: 318). El juicio más revelador que evidencia el empeño de Gómez de Hermosilla por desacreditar las prácticas literarias de cuño romántico puede quizá observarse en la valoración negativa de la célebre elegía de Meléndez Valdés, “El melancólico, a Jovino” (1794):

Digo mismo que de la anterior: buenos versos, pero poquísima sustancia. La lee uno, la relee y al fin se queda tan frío y a oscuras como estaba antes de empezar a leerla. Este melancólico, ¿por qué lo está? ¿qué le ha sucedido? ¿cuál es la causa de su tristeza? Ni él la indica ni es fácil adivinarla. ¿Qué fruto sacaremos pues de su llorona composición? El de leer unos cuantos renglones que nada nos enseñan (1: 338).

¹³ Friedrich Bouterwek enfatiza también la importancia (romántica) de sus “lyric romances” y “romantic odes” en la medida en que “the old national style is combined with modern elegance” (429). Para un análisis contemporáneo que reivindica el potencial romántico de sus romances en la medida en que transmiten una subjetividad moderna, véanse Cantos Casenave (151-61); Havard (111-26).

El hispanismo contemporáneo más prestigioso ha destacado la importancia de esta elegía por manifestar una sensibilidad novedosa en la representación del "dolor cósmico romántico" (Arce 454-455; Azorín, *De Granada* 172; Colford 181; Carnero, *La cara oscura* 92; Cox 119-121; Macandrew 108; Polt, *Batilo*, 300-30; Sebold, *Trayectoria* 25). La censura de Gómez Hermosilla manifiesta la escasa flexibilidad artística mostrada por los promotores del clasicismo. Su *Juicio crítico* asume el fútil empeño de cuestionar los méritos literarios de obras cuyo desarrollo textual supere las rigideces inscritas en las preceptivas clasicistas. La lectura romántica de Meléndez Valdés articulada por Quintana en el *Tesoro del Parnaso español* (1838) rebate esta percepción crítica. Es significativo que sus apreciaciones celebren la obra lírica de Meléndez Valdés por sus efectos modernizadores en el "adelantamiento" de la literatura española moderna (*Tesoro* 418). Su evaluación establece una productiva negociación textual entre una lectura romántica que celebra el subjetivismo de la poesía de Meléndez Valdés y la simultánea reivindicación del potencial moderno innovador apreciable en la literatura española escrita durante las últimas décadas del XVIII.

Los juicios de Quintana contrastan con otras apreciaciones menos favorables escritas desde perspectivas también afines al romanticismo. Simone de Sismondi no observa en las obras de Meléndez Valdés la sacrosanta originalidad artística establecida por el romanticismo schlegeliano debido a su formación cosmopolita: "Les plaisirs, les peines, les jeux de l'amour à la campagne, les fêtes, l'aisance et la douce vie des champs, son les sujets que Meléndez s'est plu à chanter. Son talent pittoresque porte le caractère espagnol; mais le tour de ses pensées indiquerait plutôt un Anglais ou un Allemand" (2: 488). La consolidación institucional de un paradigma romántico hostil a todo fenómeno literario que no exprese la supuestamente genuina identidad nacional explica quizá el reducido prestigio de la obra de Meléndez Valdés en la segunda mitad del XIX. El hispanismo anglosajón acusa de manera especial esta percepción. La *History of Spanish Literature* (1849), de George Ticknor, valora su "power of nice observation" y "poetical sensibility" (3: 369) aunque también censura su falta de "originality and strength" (2: 370). Más contundente serán los juicios de James Fitzmaurice-Kelly: "Meléndez was a weather-cock at the mercy of every breeze" (*A History* 358). Las carencias del poeta se atribuyen a una falta de criterio derivada de su escaso rigor intelectual (Fitzmaurice Kelly, *A New History* 425). La crítica romántica devalúa también su obra poética interpretándola en clave femenina. Los poemas anacreónticos de Meléndez Valdés son descritos como un ejemplo representativo de clasicismo feminizado en la medida en que carece de los

rasgos viriles adscritos a una autoría intelectual (masculina) que responda precisamente a las expectativas estéticas del romanticismo¹⁴.

Interpretaciones nacionalistas de filiación schlegeliana censuran la Ilustración española durante la segunda mitad del XIX. José Amador de los Ríos acuña en su *Historia crítica de la literatura española* (1861-1865) el término de escritores “galo-clásicos” para referirse a quienes reprimen en el XVIII la poesía popular (1: lxxvii). La erudición de Emilio Cotarelo y Mori asume este lenguaje figurativo al calificar a Ramón de la Cruz como el “único poeta verdaderamente nacional” (*Don Ramón* 93) frente a un clasicismo asociado con la “imitación francesa” (“Traductores” 69) de los “galo-clásicos” (*Iriarte* 81). Los criterios asumidos por Cotarelo y Mori en su evaluación del teatro dieciochesco son aplicados al ámbito de la poesía setecentista por Leopoldo Augusto de Cueto. Su edición crítica, *Poetas líricos del siglo XVIII* (1869-1871), suele considerarse el estudio decimonónico de mayor densidad erudita escrito sobre la poesía española dieciochesca¹⁵. Cueto no muestra entusiasmo estético hacia la lírica setecentista por estar basada “en la elegancia aristocrática de la forma, en la imitación exclusiva de ciertos modelos, en el atildamiento de la frase” (1: lx). La producción poética de Meléndez Valdés es devaluada por no responder a las exigencias del romanticismo schlegeliano: “Carecía de fuerza creadora y de originalidad vigorosa ... Poseía Meléndez en alto grado un instinto imitativo, no vulgar ni rastroso, que podríamos llamar facultad de asimilación” (1: cxxxi). Juan Valera ofrece una valoración diferente en su *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX* (1902-1903) sobre la contribución de Meléndez Valdés y sus coetáneos de la escuela salmantina a las letras españolas: “Bien puede sostenerse que nada es más castizo y propio de España que nuestra poesía lírica del último tercio del XVIII” (1: 9)¹⁶. Estos juicios laudatorios, escritos desde un matizado clasicismo que entronca con la síntesis conciliadora de

¹⁴ Para un ejemplo de la interpretación romántica escrita durante los años de 1908-1924 que devalúa la obra de Meléndez Valdés señalando su falta de originalidad masculina y su carencia de genuino vigor intelectual, véanse Barja (87-89); Fess (282-84); Mérimée (388-389). Para un lúcido análisis feminista que analiza cómo el género masculino se asocia con los valores estéticos inscritos en el canon dominante, véanse Butler (11-28); Felski (140); Schor (16).

¹⁵ Para un testimonio decimonónico que evidencia el impacto del “magistral estudio” de Cueto, véanse Blanco García (1: 55) y Valera (*Crítica* 93-130).

¹⁶ Valera cuestiona los términos despectivos utilizados por la crítica romántica en su caracterización del “mal llamado pseudo-clasicismo” (*Discursos* 2: 124).

Quintana, resultan marginales en el ámbito literario español del último tercio del XIX. La perspectiva schlegeliana asumida con entusiasmo por Francisco Blanco García, Cotarelo y Mori, Cueto o Fitzmaurice-Kelly dominará la lectura crítica utilizada para devaluar el mérito estético del clasicismo español dieciochesco¹⁷.

La percepción de la obra lírica de Meléndez Valdés, en definitiva, experimenta una sintomática transformación en el período de 1785-1903. Apoyado desde fechas tempranas por los promotores de un clasicismo cosmopolita, expuesto a las furibundas diatribas de los clasicistas más intransigentes, percibido en la primera mitad del XIX como un precedente interesante de renovación nacional y finalmente apartado del canon de autores originales debido a su filiación "galo-clásica"¹⁸. Tales valoraciones resumen, grosso modo, la manera en la que se interpretó en el período decimonónico su obra amplificando o reduciendo la dependencia del referente romántico creado por el discurso schlegeliano.

La crítica contemporánea sobre la poesía de Meléndez Valdés: hacia una lectura prerromántica de un poeta moderno

La lectura que se efectúa sobre Meléndez Valdés en el siglo XX comienza a superar las falsas disyuntivas críticas impuestas por el romanticismo. La radical renovación de los criterios estéticos ochocentistas propiciada por el Modernismo (1890-1940) constituye quizá el telón de

¹⁷ Marcelino Menéndez Pelayo también elogia la obra de Meléndez Valdés durante la década de 1880 diferenciando varias etapas en su producción literaria, respectivamente, como "poeta bucólico y anacreóntico", "estético poeta", "poeta social", y "poético erótico de pasión enteramente arrebatada y moderna" (243). Tales apreciaciones resultan excepcionales en el contexto socio-estético de 1869-1903.

¹⁸ Para un ejemplo del descrédito de la poesía de Meléndez Valdés a principios del XX, véase Altamira (4: 387). Astorgano Abajo observa los efectos negativos de la crítica romántica en la interpretación de la obra de Meléndez Valdés en los siguientes términos: "No es culpa de Meléndez que los críticos nos hayamos fijado exclusivamente en su permeabilidad a las ideas ajenas, en buscar mil influencias y antecedentes, y nos hallamos olvidado del yo de Meléndez, de su riquísimo cúmulo de afanes y frustraciones y de su lucha contra el fanatismo, la injusticia y la ignorancia" ("Introducción" 75). Para un análisis del influjo del romanticismo en los juicios críticos escritos sobre Meléndez Valdés durante el XIX, véase (Astorgano Abajo *Don Juan Meléndez Valdés* 641-642).

fondo teórico que estimula las nuevas lecturas sobre su obra poética¹⁹. En las décadas de 1920-1940 se publican estudios relevantes para superar los estereotipos schlegelianos²⁰. ¿Cómo articula la nueva crítica su interpretación favorable sobre la obra de un poeta marginado durante el último tercio del XIX por sus vínculos con el clasicismo? No es gratuito que estas nuevas lecturas utilicen el concepto de “prerromanticismo” acuñado por Paul van Tieghem en *La poésie de la nuit y des tombeaux en Europe au XVIII siècle* (1921). El movimiento prerromántico se define como « l'ensemble des états d'esprit ou de sensibilité, de tendances, de sentiments, d'idées, de formes, de œuvres, qui pendant la fin de la période classique offrent des traits qui annoncent le romantisme du XIX siècle » (*L'ère romantique* 23). Es oportuno señalar que el mismo crítico cita extensamente la obra de Juan Meléndez Valdés como una muestra representativa del espíritu prerromántico (*L'ère romantique* 44, 50-52, 61-62, 74). Esta evaluación, hasta cierto extremo, aplica al ámbito literario dieciochesco la misma lectura flexible que en el último tercio del XIX patrocinaron los estudios del clasicismo renacentista formulados por Pardo Bazán o Brunetière. El concepto del “prerromanticismo” permite dignificar la poesía dieciochesca no sólo por establecer una tipología menos dogmática del movimiento clasicista sino más bien por difundir un lenguaje crítico que acentúa la porosidad y fluidez artísticas dominantes en las letras europeas de 1790-1830. Estas perspectivas permiten apreciar en la génesis y producción del fenómeno literario la existencia de múltiples variables, en ocasiones discontinuas, cuya articulación trasciende las cortapisas cronológicas impuestas por la crítica romántica.

El interés de la metodología propuesta a partir de la década de 1920 por Paul van Tieghem, José María de Cossío, Azorín, Pedro Salinas o Jorge Guillén es grande para el análisis de la literatura española escrita en el último tercio del XVIII. Nótese cómo la categoría histórica de “prerromanticismo” trasciende el estereotipo schlegeliano según el cual la genuina literatura hispánica —y, en un sentido más amplio, el acervo cultural español— sólo

¹⁹ Para un análisis que define la modernidad como un continuo proceso de revisión epistemológica de las categorías estéticas mediante la apelación a la novedad, véanse Bauman (104-05), Benjamin (158); Jameson (*A Singular* 123); Lyotard (69); Prickett (234-35).

²⁰ Para una muestra de las lecturas críticas sobre la obra de Meléndez Valdés escritas a partir de 1920 en las que se aprecia el impacto del prerromanticismo, véanse Azorín (*De Granada* 165-77); Colford (340-42); Cossío (65-75); Guillén (283); Macandrew (100-14); Salinas (7-68).

pueden ejecutarse abjurando de los principios cosmopolitas y renovadores que definen los sucesivos clasicismos de cuño greco-latino, italiano y francés. Percibir los méritos formales o la originalidad artística del prerromanticismo facilita también su dignificación en el canon de la literatura española. Estos juicios prestigian en las obras prerrománticas los rasgos estéticos adscritos a la creación literaria según los parámetros establecidos desde el XIX por la crítica romántica.

La aplicación del paradigma prerromántico estimula la renovación de los estudios dieciochescos en el hispanismo contemporáneo²¹. Mención especial merecen los estudios de Russell P. Sebold que cuestionan abiertamente la rígida periodización impuesta por el romanticismo schlegeliano. Su sugerente teoría propone considerar la existencia de un "nuevo clasicismo español" durante la época de 1737-1844 (*Descubrimiento* 88-89). Más recientemente, Sebold ha planteado el esquema historiográfico de 1770-1870 para resaltar las afinidades entre el "primer romanticismo dieciochesco" y un "segundo romanticismo decimonónico" (*Perduración* 172). Estimulantes análisis de Guillermo Carnero también interpretan la lírica setecentista como "un fenómeno donde caben múltiples tendencias" (*La cara oscura* 67). Similares complejidades se perciben en las aproximaciones críticas que distinguen en sus poemas una inicial sensibilidad clasicista expresada en sus anacreónticas y una etapa de mayor conciencia social y satírica adscrita a la "poesía burguesa" (Glendinning 126-127; Zavala 47-64) o la "poesía comprometida" (Caso González "La poesía" 53-72).

Una significativa mutación en los estudios sobre Meléndez Valdés puede registrarse, al menos, desde la década de 1940. Observamos ahora interpretaciones cuyo fundamento crítico, análogo al mantenido durante la década de 1830 por Wolf, evalúa su obra poética asumiendo la existencia de "dos maneras" (Sainz de Robles 890) o "dos épocas" (Morales 394) que manifiestan diversas sensibilidades correspondientes a "etapas sucesivas, según el gusto dominante en cada momento" (Río 2: 92)²². Esta evolución no sólo afectaría al contenido de sus poemas sino incluso al particular empleo de una austeridad métrica clasicista reemplazada eventualmente por

²¹ Para una crítica reacia al concepto del prerromanticismo por constituir una "sentimentalidad exaltada que no acierta a romper con la poética neoclásica", véase Montesinos (166). Para un juicio adverso al concepto del prerromanticismo, véase Rudat (47-69).

²² Para un ejemplo representativo sobre la teoría de las "dos épocas o maneras", véanse Hurtado y González Palencia (800); Valbuena Prat (3: 91-100).

iniciativas donde se aprecia mayor libertad en la construcción de las estrofas líricas (Navarro Tomás, *Métrica* 1983; Quilis 2007)²³. Similar variedad de registros (renacentistas, neoclásicos y prerrománticos) en la particular utilización de la forma del epíteto en sus obras poéticas ha sido estudiada por Gonzalo Sobejano (350-363). Existen también análisis contemporáneos centrados en la interpretación de las poesías anacreónticas de Meléndez Valdés bajo el referente del movimiento rococó entendido como la expresión cortesana de una sensualidad clasicista²⁴. Irene Gómez Castellano vincula estas obras poéticas con la articulación de aspiraciones lúdicas de cuño esteticista cuya puntual desarrollo genera “una válvula de escape de los imperativos sociales casi imposibles de tolerar por los hombres del XVIII” (66). Estas interpretaciones pueden también insertarse con las lecturas cosmopolitas de su obra lírica que demuestran un sólido conocimiento del clasicismo greco-latino²⁵ así como de las tendencias artísticas europeas más relevantes de la Ilustración²⁶.

La interpretación prerromántica articulada por Rusell P. Sebold o Guillermo Carnero ha sido parcialmente rebatida por los críticos que proponen un estudio de la literatura setecentista circunscrito a los valores socio-estéticos del XVIII. Rinaldo Frolidi utiliza el término de “poesía ilustrada” para resaltar la “sustancial unidad” de la obra lírica escrita por

²³ Para una interpretación contemporánea schlegeliana que devalúa la obra artística de Meléndez Valdés por su prosaico clasicismo y su inexistente variedad temática, véanse Aub (2: 143); McClelland (324); Salvador (20-30). Estos juicios críticos, de todos modos, resultan minoritarios en el hispanismo más autorizado del siglo XX.

²⁴ Para una lectura rococó de los poemas anacreónticos de Meléndez Valdés, véanse Carnero (*La cara oscura* 73-74); Deacon (“Filosofía y sensualismo” 163-81); Gies (87-95); Gómez Castellano (40-47); Haidt (477-503); Hafter (185-201); Herrero (211-25); Polt (*Batilo* 153); Walters (25-32). Para un precedente decimonónico de esta lectura crítica, véase Foulché-Delbosc (73-83).

²⁵ Para un estudio del sólido bagaje clasicista de Meléndez Valdés, véanse Astorgano Abajo (“Meléndez Valdés” 321-44); Frolidi (*Un poeta iluminista* 123-41); Hernando (216-21); Polt (“Juan Meléndez Valdés” 119-17); Ramajo Caño (41-61); Rodríguez de la Flor (51-61); Rodríguez Moñino (10); Wright (18-31).

²⁶ Para un análisis filológico que evidencia el conocimiento de la literatura europea moderna más distinguida demostrado por Meléndez Valdés, véanse Demerson (2: 189-265); Forcione (291-306); García Calderón (519-41); Real de la Riva (332-36).

Meléndez Valdés ("La unidad cultural" 20)²⁷. Juicios análogos son también asumidos por Joaquín Arce cuya lectura del prerromanticismo acota de manera muy específica su alcance durante el XVIII: "no parece que haya grandes objeciones para el empleo del mero adjetivo "prerromántico" como calificador de actitudes típicas de la Ilustración, aunque algunas alcancen autónoma potenciación posterior. El prefijo debe interpretarse como antelación cronológica y no como profecía" (331). Arce también rechaza considerar diversas etapas en la obra de Meléndez Valdés. Su lectura crítica, por el contrario, plantea un desarrollo no tanto diacrónico cuanto sincrónico en la medida en que su temática lírica abarca "toda la gama de posibilidades expresivas de su siglo" (212). John H.R. Polt, autor de una influyente edición crítica de *Poesía española del XVIII* (1975), asume también la homogeneidad artística apreciable en la poesía de Meléndez Valdés ("Introducción" 35). La distintas sensibilidades mostradas por el poeta muestran no tanto dos épocas cuanto un "cambio de orientación" en el que se ensanchan, purifican y renuevan las fronteras del clasicismo (Polt, *Batilo*: 315-315). Polt supera explícitamente el prejuicio schlegeliano que devaluó la obra de Meléndez Valdés por su presunta falta de originalidad. La imitación de los clásicos practicada en el XVIII se interpreta como "admiración mezclada de rivalidad, como emulación abiertamente declarada y no copia o plagio" (*Batilo* 18)²⁸. Análogos juicios son formulados en la reciente interpretación de Antonio Astorgano Abajo que propone evaluar la obra lírica de Meléndez Valdés "dentro del concepto globalizador de Ilustración, considerada como una forma de pensamiento o visión del mundo que incluye elementos muy diversos, pero complementarios" ("Introducción" 28).

²⁷ Para un análisis que también cuestiona la existencia de varias etapas en la poesía de Meléndez Valdés y asume también una sola sensibilidad inscrita en los valores culturales de la Ilustración española, véanse Alborg (3: 450); Arce (31-51); Cox (77); Real de la Riva (341). Para una crítica temprana sobre la utilización del término "prerromanticismo" en la caracterización de la literatura española escrita entre 1785-1808, véase Caso González ("Notas" 170).

²⁸ Carlos García Gual realiza una lectura similar sobre la originalidad del poeta dieciochesco Félix María Samaniego en su *Versión parafrástica del Arte Póetica* de Horacio: "Al igual que en su recreación de las fábulas clásicas, Samaniego reescribe un famoso texto clásico que conoce a la perfección y lo castellaniza ... con alegre soltura y evidente gracejo" (79). Note-se cómo estos juicios críticos trascienden la perspectiva grotesca empleada por el romanticismo schlegeliano para desautorizar la dependencia de los modelos clásicos adoptada por la literatura setecentista.

Los estudios más recientes escritos sobre la obra de Meléndez Valdés manifiestan una fructífera proliferación de aproximaciones. Existen valoraciones centradas en la compleja articulación del ideario estético clasicista en su obra lírica²⁹. Otras lecturas prestigian más bien la dimensión prerromántica de su producción literaria³⁰. La teoría sobre los diferentes estilos sigue también condicionando algunas interpretaciones que inciden en la variedad de registros líricos apreciable en su obra poética (Pedraza Jiménez y Rodríguez Cáceres 183).

La productiva introducción del término “prerromanticismo” en el hispanismo contemporáneo facilita la renovación de los estudios sobre Meléndez Valdés. Es importante advertir que los juicios críticos cuya principal argumentación se centra en la faceta prerromántica o incluso romántica del poeta dieciochesco destacan un análisis que permite percibir una satisfactoria manifestación subjetiva del genio creador. Se trata de un enfoque textual que demuestra cómo la obra de Meléndez Valdés responde a las expectativas estéticas apreciables en el fenómeno literario según el paradigma romántico. La lectura clasicista del poeta planteada por el hispanismo del XX asume también, dentro de los debidos límites, los beneficios historiográficos de la teoría prerromántica. La principal matización se observa en el énfasis que se concede a la unidad artística de la obra de Meléndez Valdés. La interpretación clasicista, en cualquiera de los casos, adopta también los criterios empleados por la crítica romántica para dignificar la autoría intelectual. Nótese también cómo las diversas interpretaciones efectuadas por el hispanismo contemporáneo sobre la poesía de Meléndez Valdés se unifican por la común insistencia en los rasgos modernos, cosmopolitas, renovadores, subjetivos y originales de su compleja producción poética.

Conclusión: el romanticismo como rasgo canonizador en la crítica contemporánea. Análisis de una formación discursiva

Grande es la deuda del hispanismo con el romanticismo schlegeliano. Influyentes estudios clasicistas del XVIII favorecieron una lectura

²⁹ Para una muestra representativa de estudios contemporáneos que destacan la filiación clasicista del poeta dieciochesco, véanse Álvarez Barrientos (331-32); Albiac Blanco (558-59); Deacon (“Juan Meléndez Valdés” 7-26); Frolidi (“La unidad cultural” 215-30) Mandrell (303-04); Palacios (3-139); Pérez-Magallón (“Lo actual” 7-24).

³⁰ Para una lectura prerromántica de Meléndez Valdés, véanse Junquera (293-312); Raillard (145-46).

superficial de la literatura española. Las *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres* (1783), de Hugh Blair, censuran la comedia española del Siglo de Oro no sólo por incumplir las reglas aristotélicas sino más bien por manifestar una sensibilidad “full of the romantic and the extravagant” (3: 370)³¹. Madame de Staël, pionera impulsora del romanticismo europeo, adopta, sin embargo, un discurso clasicista hostil a la literatura española debido al condicionante negativo del despotismo religioso en la filosofía y las bellas letras hispánicas (*De la littérature* 1: 182). Asumir la imposibilidad de un clasicismo hispánico debido a una consustancial predisposición de las letras españolas a la irracionalidad o favorecer una interpretación que vincula esencialmente la cultura hispánica con la intolerancia religiosa. Sendas apreciaciones no permiten interpretar el complejo discurrir de la literatura española en sus debidos términos. Las teorías schlegelianas superan parcialmente tales prejuicios en la medida en que reivindicán el mérito artístico de obras denigradas por la crítica clasicista (épica medieval, comedia áurea). El romanticismo articulado por los hermanos Schlegel, de todos modos, sigue manteniendo el prejuicio artístico contra la posibilidad de un clasicismo español. Estas perspectivas —la teoría clasicista de Blair o el diagnóstico racionalista de Staël y el romanticismo schlegeliano— simplifican la interpretación de la literatura española. Cuestionar sus méritos artísticos por sus carencias racionales o celebrar la belleza medieval —y, en consecuencia no moderna— de ciertos textos españoles genera un imponderable metafísico cuyas notorias limitaciones no permiten siquiera la posibilidad teórica de aceptar un clasicismo español renacentista o dieciochesco.

La contradictoria evolución de la crítica sobre Meléndez Valdés escrita entre 1785-1903 es un ejemplo relevante de las insuficiencias teóricas del modelo schlegeliano aplicado al estudio de la literatura española moderna. La providencial introducción del término “prerromanticismo” es relevante no sólo por aplicar al estudio de la literatura dieciochesca las nociones de mérito estético codificadas por el romanticismo sino más bien por introducir una manera satisfactoria de entender la compleja evaluación de las letras españolas diechochescas. Cierta reivindicación póstuma de los juicios críticos formulados por Quintana, Valera o Menéndez Pelayo sobre la literatura setecentista se sugiere en la interpretación contemporánea del clasicismo. T.S. Elliot asocia en *What is a Classic?* (1944) el concepto del clasicismo con la madurez intelectual alcanzada por una literatura nacional

³¹ Para un análisis sobre el desarrollo de la crítica clasicista en España durante el XVIII, véase Pérez-Magallón (*Calderón* 132-41). Para un estudio sobre la revisión del prejuicio clasicista formulada por el romanticismo en el XIX, véase Gies (*Agustín Durán* 165).

(11). Se trata de una perspectiva compatible con la formulada años atrás por Azorín en *Clásicos y modernos* (1919). El análisis azoriniano vincula la literatura clásica con la expresión de la claridad, la precisión y la concisión: “estas condiciones son la vida y ante la vida no hay nada que pueda oponerse” (*Clásicos* 179)³². La crítica contemporánea escrita sobre Meléndez Valdés tiene el mérito de haber dignificado su posición como autor clásico en el canon de la literatura española enfatizando ambas definiciones de la clásico. Eximio representante de una Ilustración española que alcanza su plena madurez durante el último tercio del XVIII; renovador de la lírica castellana mediante la original aplicación de tendencias cosmopolitas, clásicas y autóctonas; poeta dieciochesco cuya obra expresa el individualismo subjetivista de una compleja sensibilidad artística. Estas cualidades sólo pueden apreciarse trascendiendo las notables carencias metodológicas del romanticismo schlegeliano. Percibir la singular contribución literaria de Meléndez Valdés confirma también la existencia de una modernidad al hispánico modo cuyo compleja articulación se produce mediante la fusión productiva de la cultura autóctona y la adopción cosmopolita de las tendencias modernas asociadas, en el período decimonónico, con el romanticismo³³.

BIBLIOGRAFÍA

- Albiac Blanco, María Dolores. *Razón y sentimiento. El siglo de las Luces (1692-1800)*. Barcelona: Crítica, 2010.
- Alborg, Juan Luis. *Historia de la literatura española*. Vol. 3. Madrid: Gredos, 1972.
- Alcalá Galiano, Antonio. *Literatura española siglo XIX*. 1834. Trans. Vicente Llorens. Madrid: Alianza, 1969.
- Altamira, Rafael. *Estudios de crítica literaria y artística*. Madrid: Editorial Arte y Ciencia, 1925.

³² Para un reciente análisis de la definición de lo clásico en la obra crítica de Azorín, véase Riera (13-43).

³³ Para un análisis que trasciende las limitaciones del discurso schlegeliano mediante la reivindicación de un diálogo fructífero entre el acervo cultural autóctono y las tendencias estéticas foráneas, véanse Andrenio (155); Pardo Bazán (*El lirismo* 6-7); Pellisier (173-174).

266 Sánchez-Llama, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Álvarez Barrientos, Joaquín. "Eighteenth-Century Poetry." Trans. Philip Deacon and Alvin Sherman, Jr. *The Cambridge History of Spanish Literature*. Ed. David T. Gies. Cambridge: Cambridge UP, 2004. 323-32.

Amador de los Ríos, José. *Historia crítica de la literatura española*. 7 vols. Madrid: Imprenta de José Rodríguez, 1861-1865.

Andrenio [Eduardo Gómez de Baquero]. *De Gallardo a Unamuno*. Madrid: Espasa-Calpe, 1926.

Arce, Joaquín. *La poesía del siglo ilustrado*. Madrid: Alhambra, 1981.

Astorgano Abajo, Antonio. *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*. Sn: Diputación de Badajoz, 2007.

_____. "Introducción general". *Obras completas*. By Juan Meléndez Valdés. Ed. Antonio Astorgano Abajo. Madrid: Cátedra, 2004. 15-90.

_____. "Meléndez Valdés, helenista." *Dieciocho* 27.2 (Fall 2004): 321-44.

Aub, Max. *Manual de historia de la literatura española*. México D.F.: Pormaca, 1966.

Azorín [José Martínez Ruiz]. *Clásicos y modernos*. 1913. Madrid: Rafael Caro Raggio, 1919.

_____. *De Granada a Castelar*. Madrid: Rafael Caro Raggio, 1922.

Barja, César. *Libros y autores modernos*. New York: G.E. Stechert, 1924.

Baudelaire, Charles. *Curiosités esthétiques. L'art romantique et autres œuvres critiques*. Ed. Henri Lemaître. Paris: Garnier Frères, 1962.

Bauman, Zygmunt. *Libertad*. 1988. Trans. Antonio Bonanno. Buenos Aires: Losada, 2010.

Bayet, Jean. *Littérature latine*. 1934. Paris: Armand Colin, 1965.

Benjamin, Walter. *Reflections*. Trans. Edmund Jephcott. Ed. Peter Demetz. New York: Continuum, 1978.

- Blair, Hugh. *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres*. 1783. 3 Vols. London: Strahan, 1785.
- Blanco García, Francisco. *La literatura española en el siglo XIX*. 3 vols. Madrid: Sáenz de Jubera, 1891-1894.
- Blanco White, José María. *Obra inglesa*. 1972. Trans. and ed. Juan Goytisolo. Madrid: Alfaguara, 1999.
- Bloom, Harold. *The Anxiety of Influence. A Theory of Poetry*. Oxford: Oxford UP, 1973.
- Bouterwek, Frederick. *History of Spanish Literature*. 1805-1819. Trans. Thomasina Ross. London: David Bogue, 1847.
- Bowra, Cecile Maurice. *The Romantic Imagination*. Cambridge: Harvard UP, 1949.
- Brüggemann, Werner. "Friedrich Schlegel y su concepción de la literatura española como quintaesencia del arte romántico." Trans. P. Cano Baena. *Filología Moderna* 4.15-16 (1964): 241-64
- Brunetière, Ferdinand. *Études critiques sur l'histoire de la littérature française*. Paris: Hachette, 1887.
- Butler, Judith. "Speaking Up, Talking Back: Joan Scott's Critical Feminism." *The Question of Gender. Joan W. Scott's Critical Feminism*. Ed. Judith Butler and Elizabeth Weed. Bloomington: Indiana UP, 2011. 12-28.
- Cañas Murillo, Jesús. "Quintana ante la poesía de la Ilustración." *Ínsula* 744 (2008): 6-9.
- Cañas Murillo, Jesús, Miguel Ángel Lama, y José Roso Díaz, eds. *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2005.
- Cantos Casenave, Marieta. "Doña Elvira y la dignificación del romance en el siglo XVIII." Cañas Murillo, Lama, y Roso Díaz. 151-61.
- Carnero, Guillermo. *La cara oscura del Siglo de las Luces*. Madrid: Cátedra, 1983.

_____. *Los orígenes del romanticismo reaccionario español: el matrimonio Böhl de Faber*. Valencia: Universidad, 1978.

Caso González, José. "Notas sobre la periodización de la literatura española de la segunda mitad del XVIII." *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*. Eds. Evelyn Rugg and Alan M. Gordon. Toronto: U, 1980. 169-71.

_____. "La poesía comprometida de Meléndez Valdés." *La literatura española de la Ilustración. Homenaje a Carlos III*. Ed. José Luis Varela. Madrid: Universidad Complutense, 1989. 53-72.

Cassirer, Ernst. *Die Philosophie der Aufklärung*. Tübingen: Mohr, 1932.

Checa Beltrán, José. "Debate literario y política". *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*. Ed. Joaquín Álvarez Barrientos. Madrid: Biblioteca Nueva, 2004. 147-65.

_____. "El libro. La *Colección de poetas castellanos (1786-1798)*." *Espacios de la comunicación literaria*. Ed. Joaquín Álvarez Barrientos. Madrid: CSIC, 2002. 107-28.

_____. "Meléndez Valdés en el debate literario de su época." Cañas Murillo, Lama, y Roso Díaz 57-75.

Colford, William E. *Juan Meléndez Valdés. A Study in the Transition from Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry*. New York: Hispanic Institute in the United States, 1942.

Cossío, José María de. "Notas de un lector. En torno a la poesía de Meléndez Valdés." *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 7 (1923): 65-75.

Cotarelo y Mori, Emilio. *Don Ramón de la Cruz y sus obras*. Madrid: Imprenta de José Perales y Martínez, 1899.

_____. *Iriarte y su época*. Madrid: Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1897.

- _____. "Traductores castellanos de Molière." *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española*. Vol. 1. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1899. 69-141.
- Cox, Ralph Merritt. *Juan Meléndez Valdés*. Boston: Twayne, 1974.
- Cueto, Leopoldo Augusto de. "Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII." *Poetas líricos españoles del siglo XVIII*. Vol 1. Madrid: M. Rivadeneyra, 1869. v-ccxxxvii.
- Cuevas, Miguel Ángel. "Ideas de Blanco White sobre Shakespeare." *Anales de Literatura Española* 1 (1982): 249-68.
- Deacon, Philip. "Filosofía y sensualismo: la estética del placer en *Los besos de amor* de Juan Meléndez Valdés." Cañas Murillo, Lama, y Roso Díaz. 163-81.
- _____. "Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Económica Aragonesa." *Dieciocho* 18.1 (1995): 7-26.
- Demerson, Georges. *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*. 1961. Trans. Ángel Guillén. 2 vols. Madrid: Taurus, 1971.
- Díaz-Plaja, Guillermo. *Introducción al estudio del romanticismo español*. 1936. Madrid: Espasa-Calpe, 1967.
- Durán, Agustín. *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español*. 1828. Ed. Donald L. Shaw. Málaga: Ágora, 1994.
- Eichner, Hans. "Friedrich Schlegel's Theory of Romantic Poetry." *PMLA* (1956): 1018-41.
- Eliot, T.S. "Introduction." *Selected Poems*. By Ezra Pound. Ed. T.S. Eliot. London: Faber and Gwyer, 1928. vii-xxv.
- _____. *What is a Classic?* 1944. London: Faber and Faber, 1950.
- Farinelli, Arturo. *Divagaciones hispánicas. Discursos y estudios críticos*. Vol. 1. Barcelona: Bosch, 1936.

270 Sánchez-Llama, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Felski, Rita. *Literature after Feminism*. Chicago: The U of Chicago P, 2003.

Fernández Prieto, Celia. "Literatura y nacionalismo español (1808-1900)." *Las ideas literarias (1214-2010)*. Ed. José María Pozuelo Yvancos. Barcelona: Crítica, 2010. 437-544.

Ferrer del Río, Antonio. *Galería de la literatura española*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de F. de P. Mellado, 1846.

Fess, Gilbert M. "Meléndez Valdés' *Vanidad de las quejas del hombre contra su hacedor* and the *Pensées* of Pascal." *Modern Language Notes* 39.5 (1924): 282-84.

Fitzmaurice-Kelly, James. *A History of Spanish Literature*. New York: Appleton, 1898.

_____. *A New History of Spanish Literature*. London: H. Milford, 1926.

Flitter, Derek. *Spanish Romanticism and the Uses of History. Ideology and the Historical Imagination*. London: Legenda, 2006.

_____. *Teoría y crítica del romanticismo español*. 1992. Trans. Benigno Fernández Salgado. Cambridge: Cambridge UP, 1995.

Forcione, Alban. "Meléndez Valdés and the *Essay on Man*." *Hispanic Review* 34.4 (1966): 291-306.

Ford, J.D.M. *Main Currents of Spanish Literature*. New York: Henry Holt, 1919.

Foulché-Delbosc, R. "Los besos de amor. Obras inéditas de D. Juan Meléndez Valdés." *Revue Hispanique* 1 (1894): 73-83.

Froldi, Rinaldo. "La unidad cultural y estética de las poesías de Meléndez Valdés." En Cañas Murillo, Lama, y Roso Díaz, 215-30.

_____. *Un poeta illuminista: Meléndez Valdés*. Milano-Varese: Istituto editoriale cisalpino, 1967.

Frye, Northrop. *Anatomy of Criticism. Four Essays*. 1957. Princeton: Princeton UP, 1973.

- García Calderón, Ángeles. "La poesía inglesa de la naturaleza en el XVIII y su influencia en Meléndez Valdés." *Revista de Literatura* 69.138 (2007): 519-41.
- García Gual, Carlos. "Samaniego humanista: las *Fábulas* y la *Poética*." *Félix María de Samaniego y la literatura de la Ilustración*. Ed. Emilio Palacios Fernández. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002. 51-79.
- Gies, David T. *Agustín Durán. A Biography and Literary Appreciation*. London: Tamesis, 1975.
- . "Sobre el erotismo rococó en la poesía del siglo XVIII español." *Luz vital. Estudios de cultura hispánica en memoria de Víctor Oquimette*. Ed. Ramón F. Llorens y Jesús Pérez-Magallón. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo; McGill University: Department of Hispanic Studies, 1999. 85-95.
- Gil de Zárate, Antonio. *Manual de literatura. Principios generales de poética y retórica*. 1842-1844. París: Librería de Garnier, 1865.
- Glendinning, Nigel. *Historia de la literatura española: el siglo XVIII*. 1972. Trans. Luis Alonso López. Barcelona: Ariel, 1974.
- Gómez Castellano, Irene. *La cultura de las máscaras. Disfraces y escapismo en la poesía española de la Ilustración*. Madrid: Iberoamericana, 2012.
- Gómez Hermosilla, José. *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*. 2 vols. París: n.p., 1840.
- Guillén, Jorge. *Cienfuegos (con poesías y documentos inéditos)*. X-1925. Ed. Guillermo Carnero. Valladolid: U de Valladolid, 2005.
- Hafter, Monroe Z. "The Deceptive Slightness of Meléndez's *El abanico*." *Pen and Puke. Spanish Literature of the Eighteenth Century*. Ed. Monroe Z. Hafter. Ann Arbor: U of Michigan P, 1992. 185-201.
- Haidt, Rebecca. "Los besos de amor and *La maja desnuda*: The Fascination of the Senses in the Ilustración." *Revista de Estudios Hispánicos* 29.3 (1995): 477-503.

272 Sánchez-Llana, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Havard, Robert G. "The Romances of Meléndez Valdés." *Studies of the Spanish and Portuguese Ballad*. Ed. N.D. Shergold. London: Tamesis, 1970. 111-26.

Henríquez Ureña, Pedro. *La versificación irregular en la poesía castellana*. Madrid: Revista de Filología Española, 1920.

Hernando, Concepción. *Helenismo e ilustración (el griego en el siglo XVIII español)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1975.

Herrero, Javier. "The Rococo Pastoral: Versailles's Eroticism in the Poetry of Meléndez Valdés." *Estudios Ibero-Americanos* (1975): 211-25.

Hills, Elijah Clarence. *Hispanic Studies*. Stanford: The American Association of Teachers of Spanish, 1929.

Hurtado y Jiménez de la Serna, Juan, y Ángel González Palencia. *Historia de la literatura española*. 1922. Madrid: Saeta, 1943.

Iarocci, Michael. *Properties of Modernity. Romantic Spain, Modern Europe, and the Legacies of Empire*. Nashville: Vanderbilt UP, 2006.

Jameson, Fredric. *The Prison Language. A Critical Account of Structuralism and Russian Formalism*. Princeton: Princeton UP, 1972.

_____. *A Singular Modernity. Essay on the Ontology of the Present*. London: Verso, 2002.

Junquera, Mercedes. "Meléndez Valdés: un romántico intelectual." *Revista de Estudios Hispánicos* 18.2 (1984): 293-312.

Juretschke, Hans. "Federico Schlegel. Una interpretación a la luz de la edición crítica de sus obras, con especial consideración de sus relaciones hispánicas." *Filología Moderna* 13.48 (1973): 191-304.

Lara Garrido, José. "Nación poética y nación política: la construcción cambiante de un paradigma en la historiografía literaria de Quintana (1795-1833)." En Romero Tobar, 373-431.

Larra, Mariano José de. *Artículos de crítica literaria y artística*. Ed. José Lomba y Pedraja. 1923. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.

- Laverde Ruiz, Gumersindo. *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública españolas*. Lugo: Imprenta de Soto Freire, 1868.
- Lista y Aragón. Alberto. *Lecciones de literatura*. 1836. 2 vols. Madrid: Imprenta de José Repullés, 1853.
- Lloréns, Vicente. *El romanticismo español*. Madrid: Castalia, 1979.
- Lyotard, Jean-François. *Le Postmoderne expliqué aux enfants. Correspondance 1982-1985*. Paris: Éditions Galilée, 1986.
- Macandrew, Ronald M. *Naturalism in Spanish Poetry. From the Origins to 1900*. Aberdeen: Milne and Hutchinson, 1931.
- Mandrell, James. "The Literary Sublime in Spain: Meléndez Valdés and Espronceda." *MLN* 106.2 (1991): 294-313.
- Martínez Torrón, Diego. "Manuel José Quintana." *Doscientos críticos literarios en la España del siglo XIX*. Eds. Frank Baasner y Francisco Acero Yus. Madrid: CSIC, 2007. 692-99.
- Mata y Araujo, Luis. *Lecciones elementales de literatura*. 1839. Madrid: Imprenta de Norberto Llorenci, 1842.
- McClelland, I.L. *The Origins of the Romantic Movement in Spain*. Liverpool: Institute of Hispanic Studies, 1937.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Estudios de crítica literaria*. Vol. 5. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1887.
- Menéndez Pidal, Ramón. *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*. 1942. Madrid, Espasa-Calpe, 1958.
- Mérimée, Ernst. *Précis d'histoire de la littérature espagnole*. Paris : Garnier Frères, [1908].
- Montesinos, José F. *Ensayos y estudios de literatura española*. México D.F.: Ediciones de Andrea, 1959.

274 Sánchez-Llama, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Morales, Rafael, ed. *Los 100 poetas mejores de la lírica castellana. Antología*. Madrid: Giner, 1967.

Navarro Tomás, Tomás. *El acento castellano*. 19-V-1935. Madrid: Tipografía de Archivos, 1935.

_____. *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. 1956. Barcelona: Labor, 1983.

Núñez de Arenas, Isaac. *Elementos filosóficos de la literatura. Estética*. Madrid: Imprenta de D.F. Sánchez, 1858.

Palacios, Emilio. "Introducción." *Poesías*. De Juan Meléndez Valdés. Ed. Emilio Palacios. Madrid: Alhambra, 1979. 3-139.

Pardo Bazán, Emilia. *El lirismo en la poesía francesa*. Madrid: Pueyo, n.d.

_____. *Obra crítica (1888-1908)*. Ed. Íñigo Sánchez Llama. Madrid: Cátedra, 2010.

Pedraza Jiménez, Felipe B. y Milagros Rodríguez Cáceres. *Las épocas de la literatura española*. 1997. Barcelona: Ariel, 2012.

Peers, Edgar Allison. *A History of the Romantic Movement in Spain*. 2 vols. Cambridge: Cambridge UP, 1940.

Pellisier, Robert E. *The Neo-Classic Movement in Spain during the XVIII Century*. 1913. Stanford: Stanford UP, 1918.

Pérez-Magallón, Jesús. *Calderón. Icono cultural e identitario del conservadurismo político*. Madrid: Cátedra, 2010.

_____. "Lo actual e intemporal de la bucólica: Forner e Iriarte ante las églogas de 1780." *Dieciocho* 20.1 (Spring 1997): 7-24.

Piferrer, Pablo. *Estudios de crítica. Colección de artículos escogidos*. Barcelona: Imprenta del *Diario de Barcelona*, 1859.

Polt, John H.R. *Batilo: estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1987.

- _____. "Introducción." *Poesía del siglo XVIII*. 1975. Ed. John H. R. Polt. Madrid: Castalia, 1982. 13-41.
- _____. "Juan Meléndez Valdés's Translations from the Latin." *Dieciocho* 1.2 (Spring-Fall 1993): 119-29.
- Prickett, Stephen. *Modernity and the Reinvention of Tradition. Backing into the Future*. Cambridge: Cambridge UP, 2009.
- Quilis, Antonio. *Métrica española*. 1969. Barcelona: Ariel, 2007.
- Quintana, Manuel José. *Obras completas*. 1852. Madrid: Atlas, 1946.
- _____, ed. *Tesoro del Parnaso español*. 1838. París: Baudry, 1861.
- Raillard, Matthieu. "Deism, the Sublime and the Formulation of Early Romanticism in Juan Meléndez Valdés and José de Cadalso." *Studies in Eighteenth Century Culture* 39 (2010): 131-50.
- Ramajo Caño, Antonio. "Aspectos del sustrato clásico en la poesía de Meléndez Valdés." *Revista de Literatura* 64.127 (2002): 41-61.
- Raymond, Marcel. *De Baudelaire au surréalisme*. Paris: Éditions R.A. Corrêa, 1933.
- Real de la Riva, César. "La escuela poética salmantina del siglo XVIII." *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 24 (1948): 321-64.
- Riera, Carme. *Azorín y el concepto de lo clásico*. Alicante: Universidad, 2007.
- Río, Ángel del. *Historia de la literatura española*. 1948. 2 Vols. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1963.
- Rodríguez de la Flor, Fernando. "La filiación platónica de un poema de Meléndez Valdés." *Dieciocho* 3.1 (1980): 51-61.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. "Introducción bibliográfica." *Poesías inéditas*. De Juan Meléndez Valdés. Madrid: RAE, 1954. 7-20.

276 Sánchez-Llana, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Romero Tobar, Leonardo. "Sobre fantasía e imaginación en los primeros románticos españoles." *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. Vol. 2. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986. 581-93.

_____. "Usos de *literatura nacional española* anteriores al romanticismo." En Romero Tobar. 467-89.

Romero Tobar, Leonardo, ed. *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales*. Zaragoza: Universidad, 2008.

Rubio, Antonio. *La crítica del galicismo en España (1762-1832)*. México: Ediciones Universidad Nacional, 1937.

Rudat, Eva Marja. "Lo prerromántico', una variante neoclásica en la estética y la literatura españolas." *Iberorromania* 15 (1982): 47-69.

Sainz de Robles, Federico Carlos, ed. *Historia y antología de la poesía española (en lengua castellana) del siglo X al XX*. Madrid: Aguilar, 1963.

Salinas, Pedro. "Introducción." *Poesías*. By Juan Meléndez Valdés. Ed. Pedro Salinas. Madrid: Ediciones de *La Lectura*, 1925. 7-68.

Salvador, Gregorio. *El tema del árbol caído en Meléndez Valdés*. Oviedo: Universidad, 1966.

Schlegel, August Wilhelm. *Lectures on Dramatic Art and Literature*. 1809-1811. Trans. John Black. London: George Bell, 1889.

_____. *Vorlesungen über dramatische Kunst und Literatur*. 1809-1811. Stuttgart: Kohlhammer, 1966.

Schlegel, Friedrich. *Aesthetic and Miscellaneous Works*. Trans. E.J. Millington. London: George Bell and Sons, 1889.

_____. *Geschichte der alten und neuen Literatur*. 1815. Ed. Hans Eichner. München: Ferdinand Schöningh, 1961.

_____. *Lectures on the History of Literature Ancient and Modern*. 1815. London: George Bell, 1889.

- Schor, Naomi. *Reading in Detail. Aesthetics and the Feminine*. New York: Methuen, 1987.
- Sebold, Russell P. *Descubrimiento y fronteras del neoclasicismo español*. Madrid: Cátedra, 1985.
- _____. *La perduración de la modalidad clásica. Poesía y prosa españolas de los siglos XVII a XIX*. Salamanca: Universidad, 2001.
- _____. *Trayectoria del romanticismo español*. Barcelona: Crítica, 1983.
- Sempere y Guarinos, Juan. *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. 6 vols. Madrid: Imprenta Real, 1785-1789.
- Sismondi, Simonde de. *De la littérature du midi de l'Europe*. 1813. 2 vols. Bruxelles: Dumont, 1837.
- Sobejano, Gonzalo. *El epíteto en la lírica española*. Madrid: Gredos, 1956.
- Staël, Madame de. *De la littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*. 1800. Ed. Paul van Tieghem. 2 vols. Genève: Droz, 1959.
- Ticknor, George. *History of Spanish Literature*. 1849. 3 vols. Boston: Houghton, 1891.
- Tieghem, Paul van. *L'ère romantique. Le romantisme dans la littérature européenne*. Paris: Editions Albin Michel, 1948.
- Tully, Carol Lisa. *Creating a National Identity. A Comparative Study of German and Spanish Romanticism*. Stuttgart: Heinz, 1997.
- Valbuena Prat, Ángel. *Historia de la literatura española*. 1937. 6 vols. Barcelona: Gili, 1981.
- Valera, Juan. Valera, Juan. *Crítica literaria (1864-1871)*. Madrid: Imprenta Alemana, 1909.
- _____. *Discursos académicos*. Vol. 2. Madrid: Imprenta Alemana, 1905.
- _____, ed. *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*. Vol. 1. Madrid: Fernando Fe, 1902.

278 Sánchez-Llama, "La quiebra del clasicismo: Juan Meléndez Valdés"

Walters, "In Praise of Inconstancy. The Odes to Lisi of Meléndez Valdés."
Bulletin of Hispanic Studies 68.1 (1991): 25-32.

Williams, Raymond. *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford UP, 1977.

Wolf, Fernando José, ed. *Floresta de rimas modernas castellanas*. 2 vols. París:
Rhormann y Schweigerd, 1837.

Wright, Eleanor. "The Anacreontic Odes by Juan Meléndez Valdés:
Archetypes and Aesthetic Form." *Dieciocho* 10.1 (1987): 18-31.

Zavala, Iris M. "Jovellanos y la poesía burguesa." *Nueva Revista de Filología
Hispánica* 18.1-2 (1965/1966): 47-64.